



FEDERACION DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España 1 Primera Planta 19200- AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

CUADRANGULAR SENIOR 2026

CASTILLA LA MANCHA – ANDALUCÍA - VALENCIA – MURCIA

Se crea en 2026, el Cuadrangular senior entre 4 federaciones, Castilla La Mancha, Andalucía, Valencia y Murcia.

Participarán 10 jugadores masculinos y 10 jugadoras femeninas, de cada federación, todos ellos de categoría senior (que cumplan 50 años o más en el año en curso).

Cada federación creará su equipo, con las condiciones que crea oportunas.

Días de juego:

Se jugará cada año en una comunidad. En 2026 la federación que ejercerá de anfitriona es **Murcia**.

La fecha para 2026 prevista es 12 y 13 de diciembre.

Fórmula de juego. Las cuatro federaciones elaborarán un reglamento del torneo en el que se especificará la fórmula de juego.

La Federación de Golf de Castilla La Mancha, equipará a los clasificados con dos polos de juego, uno para cada día de la competición.

Además, se hará cargo de los siguientes gastos:

Alojamiento en régimen de habitación doble con desayuno, noches del viernes 11 y sábado 12 de diciembre.

Greenfee del torneo, sábado y domingo.

Cena de bienvenida, viernes y de despedida, sábado.

Habrá la posibilidad de llevar acompañante. Antes de la fecha del CUADRANGULAR, se enviará a los clasificados toda la información, con los precios que debería pagar el acompañante y la posibilidad de participar en un torneo “paralelo” que se haría con todos los acompañantes de las cuatro comunidades, si hubiera disposición en el campo de juego.

CLASIFICADOS DE CASTILLA LA MANCHA PARA JUGAR EL CUADRANGULAR

Los 20 jugadores que representarán a Castilla La Mancha, se clasificarán por méritos deportivos.

Damas:

Primera clasificada Scratch del Campeonato Senior Femenino de CLM

Primera Clasificada Hándicap del Campeonato Senior Femenino de CLM

Primeras 8 clasificadas Senior del Ranking Autonómico Damas de Castilla La Mancha, en la fecha de la convocatoria del Cuadrangular.

Caballeros.

Primer clasificado Scratch del Campeonato Senior Masculino de CLM

Primer Clasificado Hándicap del Campeonato Senior Masculino de CLM

Primeros 8 clasificados del Ranking Autonómico Senior de Castilla La Mancha, en la fecha de la convocatoria del Cuadrangular.

Siguiendo el mismo criterio que la Real Federación Española de Golf, en el caso de que alguno de los clasificados no pudiera asistir por cualquier motivo (viajes, enfermedad, asuntos familiares, trabajo etc.) o hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos no pasarán necesariamente a los siguientes clasificados en el Ranking, siendo sustituido el jugador a criterio del Comité.

Cualquier jugador seleccionado que se encuentre sancionado por la FGCLM u otros estamentos Federativos, incluidos los Clubs Deportivos, o que su comportamiento sea perjudicial para el Equipo, quedará descartado y SUSTITUIDO por otro jugador, a criterio del Comité de la FGCLM.

Se recuerda, que es el propio Comité quien tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en torneos locales o de club, regionales, nacionales, internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el Comité la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a la Federación de Golf de Castilla La Mancha, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en pruebas nacionales, oficiales o amistosas, este **Comité tiene la obligación de no seleccionar o no inscribir, a los**

jugadores cuyo comportamiento o actitud, a su juicio, no sea la idónea que se exige a todo deportista, independientemente de su puesto o nivel de juego y además sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Golf de Castilla La Mancha de aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente, o en los estatutos de la Federación.

El Comité, tiene la facultad de cambiar este reglamento con el fin de mejorarlo, añadiendo o quitando alguna prueba si fuese necesario por motivos de calendario.

REPRESENTAR A LA FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA, ES MÁS QUE JUGAR AL GOLF, REQUIERE UN COMPORTAMIENTO INTACHABLE TANTO DENTRO COMO FUERA DEL CAMPO.

Un cordial saludo.

Carlos Gutiérrez

Presidente FGCLM

Oscar Herradura

Director Deportivo FGCLM